



# HISTORIA URBANISTICA DE VIZCAYA

## PRIMEROS POBLADORES

Si las divisiones político-administrativas de esta provincia pretendieran ajustarse en la actualidad a las correspondientes de los primeros pueblos pobladores del territorio, Vizcaya se descompondría en las tres partes que ocuparon Cántabros, Autrigones y Caristios, cuyos límites exteriores, ensanchándose, la deformarían por completo.

La zona de Caristios se limitaba por el río Deva y el Nervión, y llegaba por el Sur hasta Treviño.

Los Autrigones se establecieron entre el Nervión y el Asón, llegando hasta los montes de Oca.

La Cantabria se extiende desde la orilla izquierda del Nervión hasta el Sella en Asturias.

El único resto de las tribus aborígenes lo constituye el campamento militar encontrado en Nayárniz.

## MUESTRAS DE ROMANIZACION

Es innegable que el territorio fué romanizado —poco si se compara con el alavés, pero mucho en relación con el guipuzcoano—, ya que varias calzadas lo cruzaban y se han encontrado lápidas en algunos lugares.

PUERTOS Y VIAS ROMANAS

El emplazamiento de la importante Flaviobriga se lo disputan Mundaca, Portugalete y Castro Urdiales. ¿Estaría en esta última ciudad, que en las proximi-

dades tiene a Sámano —probable Amánus Portus—, al cual llegaba el mar en aquellos tiempos? Desde luego, allí terminaba la calzada del Pisueña, que apoya esta opinión. Sin embargo, es posible que hubiera puerto romano en Portugalete y, sobre todo, en Mundaca, donde moría otra calzada. Esta vía paralela a la costa es el futuro eje urbanístico de Vizcaya, frecuentado con ocasión de los acontecimientos medievales, desarrollados en sus orillas, en las que habían de surgir las principales villas.

## LA PRIMERA NOTICIA DE VIZCAYA EN EL MÉDIEVO: EL CONDADO

Vizcaya es conocida documentalmente con este nombre desde el siglo IX, a tra-

vés del Obispo Don Sebastián de Salamanca, como un "antiquísimo condado".

#### ORGANIZACION ADMINISTRATIVA: LAS MERINDADES Y SUS JUNTAS

Para la organización administrativa, los Ayuntamientos se agruparon en Merindades, constituidas por las comarcas naturales del territorio. Se reunían para sus asambleas en determinados lugares, situados en el centro de cada Merindad, generalmente al resguardo de un árbol o, a lo sumo, en alguna iglesia, por falta de local específico.

No todas las Merindades pertenecieron de siempre a Vizcaya. Algunas —las Encartaciones, Marquina, Duranguesado, Orozco— sufrieron diversas vicisitudes antes de su incorporación definitiva.

Las Juntas Generales de todo el territorio —presididas primitivamente por los más ancianos— se celebraban bajo el árbol de Arechabalagana o el de Guernica, lugares centrados y accesibles por la antigua vía romana. Se convocaban con bocinas desde la cumbre de los cinco montes estratégicos, transmitiéndose la convocatoria con hogueras desde los demás hasta los últimos rincones.

#### LA ORGANIZACION MILITAR: EL SEÑORIO

Con objeto de acaudillar y defender el país contra sus enemigos, Vizcaya se puso bajo la protección de un Jefe o Caudillo militar, el Señor, nombrado por las Juntas Generales en personaje no vizcaíno.

Cargo hereditario, vinculado primero en los Haro, después en los Lara y por último en los Reyes de Castilla.

Su deber era reconocer las leyes consuetudinarias de los vascongados, mediante juramento previo, prestado ante las Juntas Generales y en las iglesias de ciertos lugares (Larrabezúa y Bermeo) situados a lo largo de la antigua calzada.

Sus derechos consistían en poder levantar el país en armas, aunque pagando a las fuerzas cuando transponían los límites de Vizcaya, y en sancionar con su autorización la agrupación de los vizcaínos para poblar villas, a las que ponían nombre, y dictaban leyes y privilegios, percibiendo ciertos tributos, ya que la nueva población quedaba bajo la dependencia política señorial.

En varios lugares de la costa (Santurce, Bermeo, Lequeitio) tuvieron palacios los Señores, aunque generalmente no residieran en el territorio.

#### LA CREACION URBANISTICA DE LOS SEÑORES: LAS VILLAS

Las villas surgieron en Vizcaya con el

fin de favorecer y proteger el comercio y la industria, que a veces fué la causa de su ruina, producida por los innumerables incendios que sus fraguas ocasionaban.

Los privilegios de las villas provocaron la envidia de las anteiglesias; rivalidad exacerbada en ocasiones hasta llegar al motín sangriento. Como consecuencia de una presión constante, los extensos términos asignados a las primeras en las cartas pueblas quedaban reducidos muchas veces al recinto de sus muros, sin posibilidad alguna de expansión. Este es el caso de Guernica y de Bilbao, a la cual su fundador preveía límites aproximados a los que actualmente ha conseguido tras la anexión de varias anteiglesias.

#### VINCULACION DEL SEÑORIO EN LA CORONA DE CASTILLA

Al recaer el Señorío en Juan II, por legítima sucesión, se realizó el anhelo del pueblo vizcaíno de que lo poseyera la Corona de Castilla, única capaz de poner a raya los desmanes de los banderizos, que en los siglos XIV y XV tenían en jaque a toda la comarca, en la que desempeñaron un papel tan destacado los castillos de Muñatones y de Butrón, este último completamente desfigurado en la actualidad.

#### LA LEY ESCRITA: LOS FUEROS

Corí motivo de lo azaroso de aquellos tiempos, en 1342 se recopilaron y escribieron una parte de las antiguas leyes, con objeto de evitar las transgresiones de los banderizos. Con el nombre de "Fuero viejo de Vizcaya" aparecieron ampliadas en 1452, y, reformadas y nuevamente ordenadas en 1526, se estuvieron jurando sin más modificación hasta el siglo XIX.

#### LAS VIAS DE COMUNICACION

La vía arterial de la comarca fué, desde luego, la vieja calzada romana paralela a la costa, que se recorría por el pueblo para acudir a las Juntas Generales; se recorría también por los Señores para el escalonado juramento de fidelidad foral, y por los peregrinos a Santiago, camino de Compostela. Estas peregrinaciones, de tanta importancia en el Medievo, procuraban generalmente evitar el arriesgado paso de Guipúzcoa, siguiendo el "Camino Francés", que por Navarra llegaba a Burgos. Los que, por Santiago de Irún, entraban en Guipúzcoa, alcanzaban el Señorío por el Artibay; desde Cenarruza buscaban la cal-

zada, que encontraban en Guernica; en Bilbao se unían a los que llegaban por mar, y aunque generalmente, por Valmaseda, se agregaban en Burgos a los del "Camino Francés", parece que algunos debieron seguir la costa por Castro y Santander.

#### EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO Y SUS REPERCUSIONES

Una honda transformación en la vida vizcaína produjo la colonización del Nuevo Mundo, que, al encauzar las energías de los vascongados, contribuyó de manera notable a la pacificación de todo el territorio, así como con el cultivo de los nuevos productos cambió el régimen de su alimentación. Sin embargo, hay que reconocer que el comercio marítimo se mantuvo con la Europa del Norte, a diferencia de Guipúzcoa, que prefirió el de las Indias.

#### LOS PUERTOS VIZCAINOS

Los puertos más importantes fueron: Bilbao, Portugalete, Plencia, Bermeo y Lequeitio. Todos ellos se distinguieron en la pesca de la ballena, y Plencia, sobre todos, en armar y aparejar barcos, hasta fines del siglo XVIII, en que desapareció su flota en la guerra contra Inglaterra.

#### EL PUERTO INTERNO DE VIZCAYA: BILBAO

Más que ninguno creció Bilbao, hasta destacar de una manera absoluta, merced a su ventajosa situación de puerto interno, en el límite de la zona minera, en la encrucijada del camino antiguo y del moderno, que por Orduña comunica con Castilla, de donde antes procedía su especial producto comarcal —las lanas—, que exportaba al Norte de Europa. Fueron los Reyes Católicos los que autorizaron el establecimiento de su "Consulado de Comercio", que ejercía jurisdicción de orden marítimo en todo el Cantábrico y mantenía tan intenso tráfico con el Norte de Europa, especialmente con Brujas y La Rochela.

#### LAS ADUANAS

Mediante esta actividad y las exenciones forales, el comercio floreció. Las aduanas se situaron para el paso a Castilla en Valmaseda y Orduña, y duraron hasta la supresión del Fuero Viejo en el siglo XIX.